



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

Con fundamento en los artículos 1 numeral 2, 35 numeral 1 fracciones I y X, 55 numeral 1 fracción III, 59 numeral 1 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 1, 9 fracción I y X, 24 fracción VI y VII, 49, 51, 58 y 64 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se convoca a lo siguiente:

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN: 06/09/2023
TIPO DE LICITACIÓN: PRESENCIAL**

I.- CONVOCANTE:

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

REQUIRENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO FISCAL A QUE CORRESPONDE EL CONTRATO: 2023

ENTREGAS: O.P.D "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

ORIGEN DE LOS RECURSOS: MUNICIPAL.

PARTIDA PRESUPUESTAL: 211 (MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS)

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE:

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023.

ARTICULO/ SERVICIO
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 5

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el Anexo 5 y el formato de presentación de propuestas técnica se encuentra en el Anexo 6 de las presentes Bases.

III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

Acto de Junta de Aclaraciones:	Fecha, lugar y hora de presentación de muestras:	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:	Publicación del fallo:
13/SEPTIEMBRE/2023 13:00 HRS	NO APLICA	18/SEPTIEMBRE/2023 13:00 HRS	Dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y Apertura de Proposiciones



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

ETAPAS DEL PROCESO:

JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS (SE REALIZARÁ POR CORREO):

Junta de Aclaraciones y/o preguntas se llevará a cabo de forma presencial el día 13 de septiembre del 2023 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Adquisiciones ubicada en el Hospital General de Zapopan en el piso 2.

Los interesados, deberán formular y enviar sus cuestionamientos conforme al Anexo 1 de estas bases a más tardar el día 11 de septiembre del 2023 hasta las 12:00 horas, en formato Word, Arial 12 y formato PDF con firma autógrafa, a efecto de proteger su firma al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo:

articulosdepapeleria@ssmz.gob.mx

En el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO LPCC-021/2023 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA.**

Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal <https://www.ssmz.gob.mx/130122t/lpcc/lpcc22.html> según el calendario establecida de las presentes bases.

NOTA:

Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

Participación Presencial: Presentar en dos sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente identificados con el nombre de la empresa y el número de licitación al que corresponden.

Deberá presentar sus sobres cerrados en el auditorio del Hospital General de Zapopan ubicado en el primer nivel de las oficinas administrativas en Ramón Corona #500 Zapopan Centro.

Los sobres que contengan las propuestas técnicas y económicas deberán ser entregados en el auditorio del Hospital General de Zapopan el día 18 de septiembre del 2022 en el horario de las 11:30 a las 12:30 horas.

Las propuestas presentadas fuera del horario señalado no podrán ser tomadas en cuenta.

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.

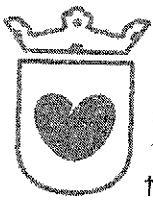
Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 58 fracción VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- Se realizará la apertura de las propuestas de manera PRESENCIAL;
- 2.- Se verificará la presentación de los documentos solicitados por la convocante misma que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los anexos y documentos solicitados:

1. Acreditación Legal (**Anexo 2**).
2. Carta de Proposición (**Anexo 3**).
3. Formato para la declaración escrita (**Anexo 4**).
4. Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, **Art 32-D con opinión Positiva** emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuesta.
5. **Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina).**
6. **Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).**
7. Descripción detallada (**Anexo 5**).
8. Propuesta Técnica (**Anexo 6**).
9. Propuesta Económica (**Anexo 7**).
10. Escrito de garantía (**Anexo 8**).
11. Carta Retención Cinco al Millar (**Anexo 9**). No presentarlo debidamente respondido mencionando **Sí Autoriza o No Autoriza** será motivo de descalificación. Así como



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

también será motivo de descalificación el que este monto repercuta o se vea reflejado en la propuesta económica.

3.- Los formatos deberán ser llenados a computadora o impresos, y llenados a máquina (no a mano) y entregados en el sobre cerrado debidamente firmados, así mismo deberá de entregar en una USB en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica.

4.- Todos los formatos, así como los documentos adicionales deberán de ser firmados por el representante legal del licitante.

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, **salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, como, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.**

FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES:

1.- Idioma: Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

2.- Las propuestas técnicas deberán incluir preferentemente un INDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas, mismas que se sugiere sean FOLIADAS para el más rápido manejo y seguridad misma de su propuesta; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta.

3.- Los documentos solicitados deberán ser dirigidos al **Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**

4.- Los licitantes participantes, deberán entregar sus propuestas, en dos sobres cerrados (propuesta técnica y propuesta económica respectivamente) y firmados por el representante legal incluyendo el número de la licitación en la que se participa.

5.- **Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal Facultado con poder.**

ACREDITACIÓN LEGAL:

Los interesados en participar deberán presentar el **Anexo 2** "anexo acreditación legal" y los requisitos de acreditación legal siguientes:

a) Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL O.P.D. "SSMZ":

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán de presentar copia de la identificación oficial del Representante Legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

b) Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

1.- Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;

2.- Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;

Una vez recibidas las propuestas presentadas será emitida el acta de presentación y apertura de proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPUESTAS: SIN RESTRICCIONES

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de persona. A la proposición correspondiente deberá adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:

- I. Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales;
- II. Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse.
- III. Deberá plasmarse expresamente que la totalidad de los asociados se constituyen en obligados solidarios entre sí, para el caso de incumplimientos en que pudieran incurrir durante la ejecución del contrato; y
- IV. Deberá indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar la garantía que se requiera, en caso de que no sea posible que se otorgue de manera conjunta.

Así mismo, en la proposición conjunta deberá señalarse un representante común para efectos de las notificaciones que, en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean practicadas al representante común.

PROPUESTA ECONÓMICA:

(Anexar la información conforme al **Anexo 7** dentro del sobre de la propuesta económica, según la forma de participación elegida por el licitante):

1. Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.
2. Las propuestas económicas deberán ser en formato PDF y EXCEL (acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel) donde se contengan las partidas cotizadas sin omitir ninguna partida y en el caso de haber líneas en las que no participe escribir la leyenda "NO COTIZO".

Se solicita a los licitantes no modificar o mover los renglones de las partidas solicitadas.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del Comité de Adquisiciones la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será la calidad, el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b) Cumplimiento de los documentos, anexos, requisitos y las características indispensables.
- c) La calidad de los materiales ofertados.**
- d) Valores agregados en igualdad de circunstancias.
- e) El servicio ofertado.
- f) Tiempo de garantía.
- g) Precio ofertado.
- h) La "CONVOCANTE" a través del Comité de Adquisiciones o quién designe(n), se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.
- i) El comité de Adquisiciones, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.
- j) En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- k) Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia establecidos en el artículo 49 se obtuviera un empate entre dos o más licitantes en una misma o más partidas, se deberá adjudicar el contrato en primer término a las microempresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.
- l) La adquisición de los bienes objeto de la presente licitación serán adjudicados a uno o varios licitantes.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

Se hace del conocimiento de los participantes que los valores agregados por cada licitante serán considerados al momento de la evaluación por el área requirente.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

1. Será motivo de desechamiento de una propuesta cuando carezca de la documentación que se solicita en la propuesta técnica y económica.
2. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en las bases.
3. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en las bases; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a las partidas en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
4. Cuando no se presenten propuestas solventes se declarará desierta la licitación.
5. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
6. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
7. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determine por autoridad competente.
8. Cuando se compruebe que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los bienes o servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.
9. **Las propuestas deberán ser entregadas dentro del horario y fecha establecida, el no entregarlas en tiempo será motivo para no recibirlas.**

CAUSAS DE RECHAZO Y DEVOLUCIÓN DE BIENES.

En caso de detectarse defectos en los bienes o incumplimiento en las especificaciones solicitadas en el contrato, el Organismo procederá al rechazo de los bienes. Estos se tendrán por no entregados, el Proveedor se obliga a aceptar los bienes rechazados.

El Organismo podrá hacer las devoluciones de aquellos bienes en los que se comprueben deficiencias, por causas imputables al Proveedor, o deficiencias en el empaque considerando los siguientes supuestos:

- a) Envases vacíos o deteriorados y con cierre del frasco incorrecto con fugas.
- b) Caja o etiqueta incorrecta.
- c) Frasco o sobre sin producto, fugas en líquidos, polvo, suspensiones y/o con el sello violado o mal colocado, o ausencia de etiqueta.
- d) Material roto o estrellado.
- e) Contenido incorrecto, diferente o menor al etiquetado.
- f) Falta de accesorios.

FALLO:

Para el fallo del proceso se emitirá un dictamen que valide por parte del área requirente los aspectos técnicos de las propuestas presentadas y por la unidad centralizada de compras los aspectos económicos; el dictamen contendrá los criterios que hayan sido tomados en consideración. El dictamen será suscrito por los respectivos representantes de la unidad centralizada de compras, del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> y en el tablero ubicado en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

GARANTÍA:

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado que no podrá ser menor a un año o más dependiendo lo estipulado en el contrato, misma que deberá de ser entregada previo a la firma del contrato.

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento) del monto total adjudicado deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de las figuras previstas en el artículo 63 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a través de la presentación de una garantía que deberá contener el texto del **Anexo 8** de las presentes Bases.

Para el caso de anticipos si es que aplican, los licitantes adjudicados deberán constituir una garantía mediante póliza de garantía, para otorgar el anticipo de la orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 100% (cien por ciento) del monto del anticipo esto, de acuerdo al artículo 66 Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

CONTRATO:

La convocante tendrá 10 días hábiles para elaborar el contrato posterior a la emisión del fallo.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen de del diez por ciento, esto de conformidad con el Artículo 77 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

La factura se emitirá con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

RFC: SSM010830U83

Uso de CFDI: G03 Gastos en General.

Forma de pago: Por definir



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

Nota: A la entrega de cada factura para tramite de pago deberá estar acompañada de la opinión de cumplimiento en sentido positivo emitida por el SAT con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de impresión.

Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

- A. Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.
- B. Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- C. Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de 5 días hábiles.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

SANCIONES:

Los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las correspondientes bases, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del O.P.D "SSMZ". De manera enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del O.P.D "SSMZ".

Se considerará como falta grave por parte del proveedor, y en su caso, del adquirente, la falsificación de documentos.

PENAS CONVENCIONALES

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, ya sea por atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, por causas imputables a los proveedores.

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato, pudiendo realizar entrega parcial, en aquellos casos que la "CONVOCANTE" así lo autorice, por conducto la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante ésta ultima las causas o razones que motivaron dicha situación. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los bienes que no hayan sido recibidos e suministrados dentro del plazo establecido en el contrato.

RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa más no limitativa las siguientes:

Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.

Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.

Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.

Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.

En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.

Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

RECURSO DE INCONFORMIDAD

En caso de alguna inconformidad puede presentar su queja en las oficinas del Órgano Interno de Control, calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645, se podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias;

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por un **"PROVEEDOR"** con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los bienes contratados a los proveedores deberán estar apegados totalmente a lo dispuesto por las Normas de Salubridad y demás normatividad sanitaria que sea aplicable durante la ejecución del contrato.

El Proveedor se obligará a responder por los bienes contratados en este proceso, serán recibidos siempre y cuando cumplan con las especificaciones establecidas en estas bases y sean entregados en tiempo, lugar y forma.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

El proveedor se obliga a proporcionar los bienes contratados, si por causas de fuerza mayor se impida otorgarlos; será responsabilidad del proveedor entregarlos bajo los mismos términos y condiciones licitados.

Cuando por causa debidamente justificada, el "PROVEEDOR" requiera de entregar marca distinta a la adjudicada en razón del desabasto de producción por parte del fabricante y la marca propuesta no modifique las especificaciones y, este no implique otorgar condiciones más ventajosas comparadas con las establecidas originalmente podrá solicitar la aceptación por escrito de los bienes, a través de la Jefatura de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado "SSMZ" en caso de ser afirmativa la respuesta, esta se hará por escrito.

De los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en los bienes y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir en los términos señalados en el contrato respectivo, o en la normatividad aplicable, obligándose a tratar de resolver cualquier controversia por la vía de la concertación y en caso de no lograrlo se someterá a la autoridad que corresponda.

Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Recursos Materiales, a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción del bien o servicio asignado.

El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración y formalización del contrato.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

ANEXOS

ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano), formular y enviar sus cuestionamientos al correo electrónico establecido en las bases, en hoja membretada preferentemente y firmado por el representante legal.

ANEXO 2
"ACREDITACIÓN LEGAL"

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar firmado por el representante legal y así mismo anexar los documentos de acreditación legal señalados según el caso.

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y anexar en el sobre cerrado.

ANEXO 4
FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y así mismo anexar en el sobre junto con la documentación señalada.

ANEXO 5
DESCRIPCIÓN DETALLADA

En este anexo se detallan las especificaciones y descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente para que sean considerados en su propuesta técnica (anexo 6).

ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

ANEXO 8
GARANTÍA:

Formato de compromiso de garantía para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

ANEXO 9
CARTA RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

Formato de aceptación o no aceptación de la retención del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco el cual debe de estar debidamente llenado así mismo deberá manifestar su aceptación o no aceptación y firmar.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

**ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA
FORMATO PARA ENVIO DE PREGUNTAS**

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

No. De Proveedor _____

Licitación identificada por el Número _____ referente a la contratación de: _____

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

III.- Número de registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este Organismo.

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:
1	
2	

Lugar y Fecha

Nombre (Representante Legal)

Empresa

Nota: deberá enviar por correo en formato Word y PDF, en la fecha acordada de la junta aclaratoria.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

ANEXO 2 "ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) _____, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición _____ a nombre y representación de:(persona física o moral)

No. De Licitación _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: _____

Colonia: Delegación o Municipio: _____

Código Postal: Entidad federativa: _____

Teléfonos: Fax: _____

Correo electrónico: _____

Domicilio para recibir notificaciones en el área metropolitana de Guadalajara o manifestación expresa para recibir notificaciones: _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____

Relación de socios o asociados.

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado **"Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"**, Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

LICITACIÓN NUMERO: _____

FECHA: _____

EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: _____

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE:

1. Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Presento declaración de integridad y no colusión; mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe, por sí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.
3. Manifiesto que la empresa que represento es (micro, pequeña, mediana o grande): _____
4. Manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí mismo o por mi representada.
5. Manifiesto que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me comprometo a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.
6. Manifiesto que de resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que analice con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a su contenido.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

8. Manifiesto que la propuesta técnica y correspondiente cotización presentada corresponde a las especificaciones que se solicitan y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
9. Los precios que ofertamos serán fijos hasta el término de entrega de los bienes o prestación de los servicios.
10. De resultar adjudicados en caso de no estar inscritos o vigentes en el padrón de proveedores del Organismo, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato/orden de compra/pedido
11. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
12. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mí representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
13. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
14. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
15. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.
16. Manifiesto que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.
17. Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;
18. Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato/orden de compra/ pedido que se derive.
19. Que cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

ANEXO 4

FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023 PARA LA ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA.

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del Licitante, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo del Licitante, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los servicios que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad.

IMPORTANTE: DEBERA ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, **Art 32-D con opinión Positiva** emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta.
- Copia Simple legible del último **pago del impuesto** sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta. (Impuesto sobre nómina).
- Estar al corriente de las obligaciones ante el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. **(En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corroboré no tenerlos).**
- **Constancia de Situación Fiscal** con un máximo de tres meses de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuestas para verificar que el giro comercial preponderante guarde relación con el objeto de la licitación, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.
- Constancia de situación fiscal sin adeudos en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigentes, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**) con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. **(En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

ANEXO 5

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRIENTE:

LA ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA" DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

Periodicidad:

El servicio deberá cotizarse por el periodo a partir de la publicación del fallo al 31 de diciembre del 2023.

Entregas:

Parciales según las necesidades del OPD:

Generalidades:

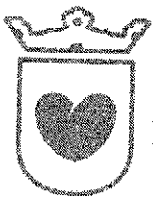
1. La asignación se realizará por partidas o renglones.

La forma de empaque que utilice el "PROVEEDOR" deberá garantizar la entrega de los bienes en condiciones óptimas de envase y embalaje, a prueba de humedad y de polvo, de tal forma que preserve las condiciones óptimas durante el transporte y el almacenaje.

El "PROVEEDOR" está en el entendido que, queda estrictamente prohibido y bajo ningún motivo deberá solicitar, ni se autorizaran modificaciones en especificaciones y precio (costo unitario del fallo).

Relación de artículos:

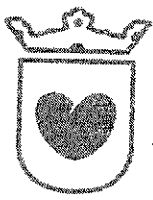
RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARILLOS DE PLÁSTICO PARA ENCUADERNAR 9/16 PULGADAS CAPACIDAD PARA 81-95 HOJAS	PIEZA	500
2	BORRADOR DE MIGAJÓN DE 2.5 cm DE ANCHO x 3.7 cm DE LARGO	PIEZA	400
3	BROCHES TIPO BACCO #8 CON 50	CAJA	1000
4	BROCHES BLENDER CHICO	CAJA	12
5	BROCHES BLENDER GRANDE	CAJA	50
6	BROCHES BLENDER MEDIANO	CAJA	200
7	CAJA ARCHIVO MUERTO MOD. AA-40 D/CARTÓN.	PIEZA	4000
8	CARPETA LEFORT T/CARTA	PIEZA	40
9	CARPETA LEFORT T/OFICIO	PIEZA	40
10	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48 mm x 50 m.	PIEZA	200
11	CINTA ESPUMA DOBLE CARA 5MTS 1/16"	PIEZA	10
12	CINTA ADHESIVA 18mm	PIEZA	300
13	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE 18mm x 50m	PIEZA	100
14	CINTA ADHESIVA METALICA DE 2" x 60 MTS	PIEZA	60
15	CLIP JUMBO PAQ. C/100 PZAS	CAJA	20
16	CLIPS # 1 (CUADRADITO) CON 100 PIEZAS	CAJA	600
17	CLIPS #2	CAJA	30
18	CLIPS # 2 (MARIPOSA)	CAJA	30



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

19	COJIN P/SELLO	PIEZA	10
20	CONOS PARA AGUA CON 250	CAJA	50
21	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR TRANSPARENTES TAMAÑO CARTA	PIEZA	1000
22	CUENTA FÁCIL	PIEZA	300
23	CUTTER USO RUDO T / GRANDE CON NAVA RETRACTIL	PIEZA	50
24	QUITAGRAPAS TIPO PLUMA	PIEZA	50
25	QUITAGRAPAS USO INDUSTRIAL DE METAL	PIEZA	10
26	QUITAGRAPAS	PIEZA	20
27	ENGRAPADORA DE SOBREMESA METALICA	PIEZA	150
28	ETIQUETA BLANCA PARA LASER 2.5 X 6.7 (EN HOJAS CON 30 ETIQUETAS) ADH. #8 CON 1440	PAQUETE	240
29	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE	PIEZA	20000
30	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR BEIGE	PIEZA	12000
31	GRAPAS DE USO RUDO 14.29 MM (CAJA)	CAJA	20
32	GRAPAS CAJA CON 5000	CAJA	400
33	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA 70 GRS PAQUETE CON 500	PAQUETE	15000
34	HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO 120 GRS PAQUETE CON 500	PAQUETE	2500
35	LÁPIZ DE GRAFITO DE ALTA CALIDAD TRIANGULAR No. 2	PIEZA	500
36	LÁPIZ ADHESIVO (CHICO) 21 GRAMOS	PIEZA	50
37	LÁPIZ ADHESIVO (GRANDE) 36 GRAMOS	PIEZA	300
38	LIBRETA FRANCESA EMPASTADA CON 96 HOJAS	PIEZA	60
39	LIBRO P/ CONTAB. F/FRANCESA 192 HOJAS	PIEZA	40
40	LIBRO P/CONTAB. F/FRANCESA 96 HOJAS	PIEZA	20
41	LIBRO P/CONTAB. F/ITALIANA 192 HOJAS	PIEZA	120
42	LIBRO P/CONTAB. F/ITALIANA 96 HOJAS	PIEZA	30
43	LIGAS # 18	BOLSA	200
44	MARCA TEXTOS AMARILLO FLUORESCENTE # 16	PIEZA	500
45	MARCA TEXTOS NARANJA FLUORESCENTE # 16	PIEZA	36
46	MARCADOR DETECTOR DE BILLETES FALSOS	PIEZA	50
47	MARCADOR DE CERA AMARILLO	PIEZA	50
48	MARCADOR DE CERA AZUL	PIEZA	120
49	MARCADOR DE CERA ROJO	PIEZA	250
50	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE AZUL	PIEZA	220
51	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE NEGRO	PIEZA	600
52	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE ROJO	PIEZA	100
53	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE VERDE	PIEZA	100
54	MARCADOR PARA PINTARRÓN ESTUCHE	PIEZA	50



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

55	MARCADOR TINTA PERMANENTE PUNTA CINCEL Y CUERPO DE ALUMINIO	PIEZA	250
56	MICA PROTECTORA TAMAÑO CARTA PAQ. C/100	PAQUETE	20
57	MICA PROTECTORA TAMAÑO OFICIO PAQ. C/100	PAQUETE	5
58	MICA TÉRMICA 8mm GROSOR, TAMAÑO CARTA	PIEZA	600
59	BANDEJA ORGANIZADORA APIABLE DE 3 NIVELES PARA DOCUMENTOS DE ESCRITORIO COLOR NEGRO	PIEZA	50
60	PELLISQUETA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO	PIEZA	130
61	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN AA	PIEZA	1500
62	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN AAA	PIEZA	1500
63	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN C	PIEZA	160
64	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN D	PIEZA	150
65	PILA ALCALINA CUADRADA 9 v	PIEZA	150
66	PILA CR2032 LITHIUM	PIEZA	300
67	PLUMA AZUL PUNTO FINO	PIEZA	4500
68	PLUMA NEGRA	PIEZA	500
69	PLUMA ROJA	PIEZA	300
70	PLUMA VERDE	PIEZA	300
71	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 mm TINTA LIQUIDA DE GEL TIPO BARRIL	PIEZA	120
72	REGLA METÁLICA 30 CM	PIEZA	20
73	ROLLO PARA EMPLOYEE 10cm DE ANCHO	PIEZA	240
74	SACAPUNTAS METÁLICO	PIEZA	100
75	SACAPUNTAS ELECTRICO DE ALTA RESISTENCIA	PIEZA	10
76	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA CON 50	PAQUETE	12
77	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	PIEZA	200
78	TIJERA ARO DE PLÁSTICO	PIEZA	100
79	TINTA P/SELLO NEGRO	PIEZA	60
80	TINTA P/CHEQUE FOLEADOR ROJO	PIEZA	40
81	TINTA P/SELLO AZUL	PIEZA	20
82	TINTA P/SELLO ROJO	PIEZA	10

Requerimientos de Entrega:

La entrega de los bienes se efectuará por parte del proveedor en el Almacén General del Hospital General de Zapopan (ubicado en Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan)

La entrega de los bienes se efectuará en parcialidades de acuerdo con la necesidad del Organismo por parte del "PROVEEDOR" **a partir de la publicación del fallo**, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en el ALMACÉN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN ubicado en el domicilio Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

Las entregas deberán realizarse a los 5 (cinco) días posteriores de la emisión de la Orden de Compra que expida la Jefatura de Recursos Materiales de la "CONVOCANTE", acompañada de la factura correspondiente emitida por el "PROVEEDOR", en el entendido que las cantidades solicitadas se calcularán en base a las necesidades definidas por la "CONVOCANTE" para este Organismo Público Descentralizado, según sea el caso, aclarando que esta frecuencia puede aumentarse o disminuirse en base a la productividad, crecimiento y/o disminución de la demanda de los servicios médicos que otorga el Organismo.

Por lo anterior, los "LICITANTES" deberán prever la totalidad de los costos implícitos para la entrega de los bienes en el lugar señalado, incluidos los que ingresen por reposición.

Si hubiera deficiencias en los bienes, se requerirá el reemplazo dentro de un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a su notificación.

El (los) "LICITANTE(S)" se obligarán a sustituir, durante el período de garantía, los bienes que resulten con algún defecto o vicio oculto, así como cambios físicos notables por causas imputables a los mismos, en un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha en que la "CONVOCANTE" notifique por escrito el imperfecto, por un bien nuevo, con las mismas características y especificaciones técnicas del adquirido en el proceso. Los costos y gastos que origine dicha acción correrán a cargo del "PROVEEDOR".

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

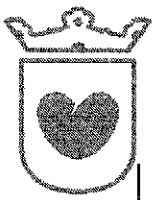
ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

Me refiero a la Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité de número
LPCC-021/2023:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

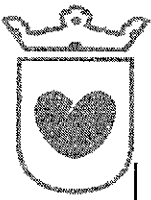
RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA PROPUESTA
1	ARILLOS DE PLÁSTICO PARA ENCUADERNAR 9/16 PULGADAS CAPACIDAD PARA 81-95 HOJAS	PIEZA	500	
2	BORRADOR DE MIGAJÓN DE 2.5 cm DE ANCHO x 3.7 cm DE LARGO	PIEZA	400	
3	BROCHES TIPO BACCO #8 CON 50	CAJA	1000	
4	BROCHES BLENDER CHICO	CAJA	12	
5	BROCHES BLENDER GRANDE	CAJA	50	
6	BROCHES BLENDER MEDIANO	CAJA	200	
7	CAJA ARCHIVO MUERTO MOD. AA-40 D/CARTÓN	PIEZA	4000	
8	CARPETA LEFORT T/CARTA	PIEZA	40	
9	CARPETA LEFORT T/OFICIO	PIEZA	40	
10	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48 mm x 50 m.	PIEZA	200	
11	CINTA ESPUMA DOBLE CARA 5MTS 1/16"	PIEZA	10	
12	CINTA ADHESIVA 18mm	PIEZA	300	
13	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE 18mm x 50m	PIEZA	100	
14	CINTA ADHESIVA METALICA DE 2" x 60 MTS	PIEZA	60	
15	CLIP JUMBO PAQ. C/100 PZAS	CAJA	20	
16	CLIPS #1 (CUADRADITO) CON 100 PIEZAS	CAJA	600	
17	CLIPS #2	CAJA	30	
18	CLIPS #2 (MARIPOSA)	CAJA	30	
19	COJIN P/SELLO	PIEZA	10	
20	CONOS PARA AGUA CON 250	CAJA	50	
21	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR TRANSPARENTES TAMAÑO CARTA	PIEZA	1000	
22	CUENTA FÁCIL	PIEZA	300	
23	CUTTER USO RUDO T / GRANDE CON NAVA RETRACTIL	PIEZA	50	
24	QUITAGRAPAS TIPO PLUMA	PIEZA	50	
25	QUITAGRAPAS USO INDUSTRIAL DE METAL	PIEZA	10	
26	QUITAGRAPAS	PIEZA	20	
27	ENGRAPADORA DE SOBREMESA METALICA	PIEZA	150	
28	ETIQUETA BLANCA PARA LASER 2.5 X 6.7 (EN HOJAS CON 30 ETIQUETAS) ADH. #8 CON 1440	PAQUETE	240	
29	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE	PIEZA	20000	



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

30	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR BEIGE	PIEZA	12000	
31	GRAPAS DE USO RUDO 14.29 MM (CAJA)	CAJA	20	
32	GRAPAS CAJA CON 5000	CAJA	400	
33	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA 70 GRS PAQUETE CON 500	PAQUETE	15000	
34	HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO 120 GRS PAQUETE CON 500	PAQUETE	2500	
35	LÁPIZ DE GRAFITO DE ALTA CALIDAD TRIANGULAR No. 2	PIEZA	500	
36	LÁPIZ ADHESIVO (CHICO) 21 GRAMOS	PIEZA	50	
37	LÁPIZ ADHESIVO (GRANDE) 36 GRAMOS	PIEZA	300	
38	LIBRETA FRANCESA EMPASTADA CON 96 HOJAS	PIEZA	60	
39	LIBRO P/ CONTAB. F/FRANCESA 192 HOJAS	PIEZA	40	
40	LIBRO P/CONTAB. F/FRANCESA 96 HOJAS	PIEZA	20	
41	LIBRO P/CONTAB. F/ITALIANA 192 HOJAS	PIEZA	120	
42	LIBRO P/CONTAB. F/ITALIANA 96 HOJAS	PIEZA	30	
43	LIGAS # 18	BOLSA	200	
44	MARCA TEXTOS AMARILLO FLUORESCENTE # 16	PIEZA	500	
45	MARCA TEXTOS NARANJA FLUORESCENTE # 16	PIEZA	36	
46	MARCADOR DETECTOR DE BILLETES FALSOS	PIEZA	50	
47	MARCADOR DE CERA AMARILLO	PIEZA	50	
48	MARCADOR DE CERA AZUL	PIEZA	120	
49	MARCADOR DE CERA ROJO	PIEZA	250	
50	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE AZUL	PIEZA	220	
51	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE NEGRO	PIEZA	600	
52	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE ROJO	PIEZA	100	
53	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE VERDE	PIEZA	100	
54	MARCADOR PARA PINTARRÓN ESTUCHE	PIEZA	50	
55	MARCADOR TINTA PERMANENTE PUNTA CINCEL Y CUERPO DE ALUMINIO	PIEZA	250	
56	MICA PROTECTORA TAMAÑO CARTA PAQ. C/100	PAQUETE	20	
57	MICA PROTECTORA TAMAÑO OFICIO PAQ. C/100	PAQUETE	5	
58	MICA TÉRMICA 8mm GROSOR, TAMAÑO CARTA	PIEZA	600	
59	BANDEJA ORGANIZADORA APILABLE DE 3 NIVELES PARA DOCUMENTOS DE ESCRITORIO COLOR NEGRO	PIEZA	50	
60	PELLISQUETA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO	PIEZA	130	
61	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN AA	PIEZA	1500	
62	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN AAA	PIEZA	1500	
63	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN C	PIEZA	160	



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

64	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN D	PIEZA	150	
65	PILA ALCALINA CUADRADA 9 v	PIEZA	150	
66	PILA CR2032 LITHIUM	PIEZA	300	
67	PLUMA AZUL PUNTO FINO	PIEZA	4500	
68	PLUMA NEGRA	PIEZA	500	
69	PLUMA ROJA	PIEZA	300	
70	PLUMA VERDE	PIEZA	300	
71	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 mm TINTA LIQUIDA DE GEL TIPO BARRIL	PIEZA	120	
72	REGLA METÁLICA 30 CM	PIEZA	20	
73	ROLLO PARA EMPLOYEE 10cm DE ANCHO	PIEZA	240	
74	SACAPUNTAS METÁLICO	PIEZA	100	
75	SACAPUNTAS ELECTRICO DE ALTA RESISTENCIA	PIEZA	10	
76	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA CON 50	PAQUETE	12	
77	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	PIEZA	200	
78	TIJERA ARO DE PLÁSTICO	PIEZA	100	
79	TINTA P/SELLO NEGRO	PIEZA	60	
80	TINTA P/CHEQUE FOLEADOR ROJO	PIEZA	40	
81	TINTA P/SELLO AZUL	PIEZA	20	
82	TINTA P/SELLO ROJO	PIEZA	10	

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

(Dicho anexo deberá ser elaborado en computadora, estar debidamente firmado en formato PDF y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel).

NOTA: Se deberá realizar el desglose a detalle del anexo 5 (Especificaciones) cumpliendo con lo requerido señalando todo lo que incluya el servicio en hoja membretada.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

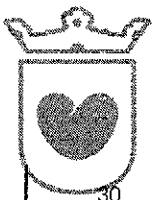
ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

Me refiero a la Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité de número
LPCC-021/2023.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

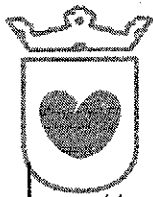
REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	ARILLOS DE PLÁSTICO PARA ENCUADERNAR 9/16 PULGADAS CAPACIDAD PARA 81-95 HOJAS	PIEZA	500		
2	BORRADOR DE MIGAJÓN DE 2.5 cm DE ANCHO x 3.7 cm DE LARGO	PIEZA	400		
3	BROCHES TIPO BACCO #8 CON 50	CAJA	1000		
4	BROCHES BLENDER CHICO	CAJA	12		
5	BROCHES BLENDER GRANDE	CAJA	50		
6	BROCHES BLENDER MEDIANO	CAJA	200		
7	CAJA ARCHIVO MUERTO MOD. AA-40 D/CARTÓN	PIEZA	4000		
8	CARPETA LEFORT T/CARTA	PIEZA	40		
9	CARPETA LEFORT T/OFICIO	PIEZA	40		
10	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 48 mm x 50 m.	PIEZA	200		
11	CINTA ESPUMA DOBLE CARA 5MTS 1/16"	PIEZA	10		
12	CINTA ADHESIVA 18mm	PIEZA	300		
13	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE 18mm x 50m	PIEZA	100		
14	CINTA ADHESIVA METALICA DE 2" x 60 MTS	PIEZA	60		
15	CLIP JUMBO PAQ. C/100 PZAS	CAJA	20		
16	CLIPS #1 (CUADRADITO) CON 100 PIEZAS	CAJA	600		
17	CLIPS #2	CAJA	30		
18	CLIPS #2 (MARIPOSA)	CAJA	30		
19	COJIN P/SELLO	PIEZA	10		
20	CONOS PARA AGUA CON 250	CAJA	50		
21	CUBIERTA PARA ENCUADERNAR TRANSPARENTES TAMAÑO CARTA	PIEZA	1000		
22	CUENTA FÁCIL	PIEZA	300		
23	CUTTER USO RUDO T / GRANDE CON NAVAS RETRACTIL	PIEZA	50		
24	QUITAGRAPAS TIPO PLUMA	PIEZA	50		
25	QUITAGRAPAS USO INDUSTRIAL DE METAL	PIEZA	10		
26	QUITAGRAPAS	PIEZA	20		
27	ENGRAPADORA DE SOBREMESA METALICA	PIEZA	150		
28	ETIQUETA BLANCA PARA LASER 2.5 X 6.7 (EN HOJAS CON 30 ETIQUETAS) ADH. #8 CON 1440	PAQUETE	240		
29	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR BEIGE	PIEZA	20000		



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

30	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR BEIGE	PIEZA	12000		
31	GRAPAS DE USO RUDO 14.29 MM (CAJA)	CAJA	20		
32	GRAPAS CAJA CON 5000	CAJA	400		
33	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA 70 GRS PAQUETE CON 500	PAQUETE	15000		
34	HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO 120 GRS PAQUETE CON 500	PAQUETE	2500		
35	LÁPIZ DE GRAFITO DE ALTA CALIDAD TRIANGULAR No. 2	PIEZA	500		
36	LÁPIZ ADHESIVO (CHICO) 21 GRAMOS	PIEZA	50		
37	LÁPIZ ADHESIVO (GRANDE) 36 GRAMOS	PIEZA	300		
38	LIBRETA FRANCESA EMPASTADA CON 96 HOJAS	PIEZA	60		
39	LIBRO P/ CONTAB. F/FRANCESA 192 HOJAS	PIEZA	40		
40	LIBRO P/CONTAB. F/FRANCESA 96 HOJAS	PIEZA	20		
41	LIBRO P/CONTAB. F/ITALIANA 192 HOJAS	PIEZA	120		
42	LIBRO P/CONTAB. F/ITALIANA 96 HOJAS	PIEZA	30		
43	LIGAS # 18	BOLSA	200		
44	MARCA TEXTOS AMARILLO FLUORESCENTE # 16	PIEZA	500		
45	MARCA TEXTOS NARANJA FLUORESCENTE # 16	PIEZA	36		
46	MARCADOR DETECTOR DE BILLETES FALSOS	PIEZA	50		
47	MARCADOR DE CERA AMARILLO	PIEZA	50		
48	MARCADOR DE CERA AZUL	PIEZA	120		
49	MARCADOR DE CERA ROJO	PIEZA	250		
50	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE AZUL	PIEZA	220		
51	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE NEGRO	PIEZA	600		
52	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE ROJO	PIEZA	100		
53	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE SHARPIE VERDE	PIEZA	100		
54	MARCADOR PARA PINTARRÓN ESTUCHE	PIEZA	50		
55	MARCADOR TINTA PERMANENTE PUNTA CINCEL Y CUERPO DE ALUMINIO	PIEZA	250		
56	MICA PROTECTORA TAMAÑO CARTA PAQ. C/100	PAQUETE	20		
57	MICA PROTECTORA TAMAÑO OFICIO PAQ. C/100	PAQUETE	5		
58	MICA TÉRMICA 8mm GROSOR, TAMAÑO CARTA	PIEZA	600		
59	BANDEJA ORGANIZADORA APILABLE DE 3 NIVELES PARA DOCUMENTOS DE ESCRITORIO COLOR NEGRO	PIEZA	50		
60	PELLISQUETA DE ACRÍLICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO	PIEZA	130		
61	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN AA	PIEZA	1500		
62	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN AAA	PIEZA	1500		
63	PILA ALCALINA ALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN C	PIEZA	160		



Salud
Zapopan

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.**

64	PILA ALCALINAALTO RENDIMIENTO, CALIDAD Y DURACIÓN D	PIEZA	150		
65	PILA ALCALINA CUADRADA 9 v	PIEZA	150		
66	PILA CR2032 LITHIUM	PIEZA	300		
67	PLUMA AZUL PUNTO FINO	PIEZA	4500		
68	PLUMA NEGRA	PIEZA	500		
69	PLUMA ROJA	PIEZA	300		
70	PLUMA VERDE	PIEZA	300		
71	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7 mm TINTA LIQUIDA DE GEL TIPO BARRIL	PIEZA	120		
72	REGLA METÁLICA 30 CM	PIEZA	20		
73	ROLLO PARA EMPLOYEE 10cm DE ANCHO	PIEZA	240		
74	SACAPUNTAS METÁLICO	PIEZA	100		
75	SACAPUNTAS ELECTRICO DE ALTA RESISTENCIA	PIEZA	10		
76	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA CON 50	PAQUETE	12		
77	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	PIEZA	200		
78	TIJERA ARO DE PLÁSTICO	PIEZA	100		
79	TINTA P/SELLO NEGRO	PIEZA	60		
80	TINTA P/CHEQUE FOLEADOR ROJO	PIEZA	40		
81	TINTA P/SELLO AZUL	PIEZA	20		
82	TINTA P/SELLO ROJO	PIEZA	10		
			SUBTOTAL		
			IVA		
			TOTAL		

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexarlo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

El licitante deberá ofertar sus precios por partida o renglones de acuerdo con las características y condiciones solicitadas en las bases.

El Licitante incluirá una sola opción de cada bien y/o servicio ofertado.

EN CASO DE NO COTIZAR ALGÚN PRODUCTO MANIFESTAR LA LEYENDA DE NO COTIZO.

NO BORRAR NINGÚN RENGLÓN O NO SERA TOMADA EN CUENTA SU PROPUESTA.

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION, LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOTA IMPORTANTE ENVIAR SU PROPUESTA ECONÓMICA EN EXCEL Y EN PDF (ESCANEADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA) E INCLUIR EN SU SOBRE CORRESPONDIENTE UNA USB QUE CONTENGA ESTE FORMATO EN EXCEL.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

ANEXO 8

GARANTÍA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ" PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA:

C. (Nombre completo del representante legal del Licitante), representante legal del (nombre completo del Licitante), me comprometo en caso de adjudicación en la licitación pública con concurrencia del Comité de Adquisiciones con número LPCC-021-2023, a favor y a disposición del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con RFC: SSM010830U83 y domicilio en la calle Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100, para garantizar por parte de "nombre y dirección completos del Licitante" el estado de los bienes y/o servicios, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones número LPCC-021-2023 DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible.

La garantía estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la garantía.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa
(Lugar y fecha)

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten mark at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom right.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPELERIA.

ANEXO 9
CARTA DE RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-021-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA.

C. _____ en mi calidad de representante legal de la empresa _____ bajo protesta de decir verdad manifiesto que de acuerdo al artículo 59 fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios; _____ (indicar) (SÍ AUTORIZO) O (NO AUTORIZO), el no indicarlo será motivo de descalificación, que me sea retenida mi aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Manifiesto que esta retención no tendrá repercusión en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar.

Lo anterior de conformidad a lo señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)